Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141472 XF19L-SURLA-YESAM E71B2B391083DA0B574D0CF73D409DE997D9517F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 8 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/006016
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO VALLE DE MATAMOROS
PUESTO DE TRABAJO:	PERSONAL DE LIMPIEZA (92101050)
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	4

REQUISITOS DE LA OFERTA

Las personas contratadas deberán estar inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas y cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción **(IPI**) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización del sondeo (25/04/2025) para la cobertura de la oferta de empleo.

2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.

En el supuesto que no hubiera personas demandantes que cumplieran los requisitos 1 y 2 establecidos anteriormente, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general, siguiendo los criterios de ordenación establecidos en la oferta.

COLECTIVOS PRIORITARIOS

1º- MENORES DE 30 AÑOS.
2º- MAYORES DE 45 AÑOS.
3º- PARADOS DE LARGA DURACIÓN.

CRITERIO DE ORDENACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS

- Fecha de inscripción.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141472 XF19L-SURLA-YESAM E71B2B391083DA0B574D0CF73D409DE997D9517F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Relación ordenada de personas preseleccionadas

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	IPI	BP	FECHA DE INSCRIPCIÓN	COLECTIVO
***2350**	PEREZ CARRASCO, ISABEL			22/03/2024	MAYOR 45 AÑOS
***4419**	DIAZ AGUDO, AMALIA			04/11/2024	MAYOR 45 AÑOS
***4824**	PALACIOS CORDON, CLAUDIO S.		X	06/03/2025	MAYOR 45 AÑOS
***6570**	VALIAROVSKA, ANZHELIKA			21/02/2024	PARADO L/D

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, 28 y 29 de abril de 2025.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros .

En Jerez de los Caballeros, a 25 de abril de 2025

La Técnico Superior de Empleo

Firmado por DEL POZO REYNOLDS OLGA - DNI ***5234** el día 25/04/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: Olga del Pozo Reynolds.